

Bogotá, D.C. 30 de julio de 2024

### Nuevos gestores farmacéuticos

Estimado afiliado:

Pensando en tu bienestar y con el fin de mejorar la entrega de medicamentos, hemos realizado un cambio en nuestra red dispensadora de medicamentos.

A partir del 1 de agosto de 2024 se realizará la dispensación a través de Disfarma en los siguientes municipios.

<b>Municipio</b>	<b>Dirección</b>	<b>Horario de atención lunes a viernes</b>	<b>Horario de atención sábados</b>
Barrancabermeja	Calle 48 No 16-62 Barrio Colombia	7:10 a.m. a 5:00 p.m.	8:10 a.m. a 11:00 a.m.
Bucaramanga	Calle 48 No 32 –69 Barrio Sotomayor	7:00 a.m. a 7:00 p.m.	8:00 a.m. a 12:00 m.
Floridablanca	Calle 31 No 27-56 Barrio Lagos 1	7:00 a.m. a 7:00 p.m.	7:00 a.m. a 7:00 p.m.
Monquirá	Carrea 9 No.13 – 81	7:10 a.m. a 4:00 p.m.	8:10 a.m. a 11:00 a.m.
Pacho	Carrera 19 #11-21	7:10 a.m. a 4:00 p.m.	8:10 a.m. a 11:00 a.m.

Adicionalmente, se realizará la dispensación que sí requieren de autorización a través de nuestro gestor farmacéutico Disfarma en los siguientes municipios:

<b>Municipio</b>	<b>Dirección</b>	<b>Horario de atención lunes a viernes</b>	<b>Horario de atención sábados</b>
Piedecuesta	Calle 6N No.9-16 Junin	7:30 a.m. a 12:00 m. y 1:30 p.m. a 5:30 p.m.	8:00 a.m. a 12:00 m.

Girón	Calle 30 No. 24-35 Casco Antiguo	7:30 a.m. a 12:00 m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.	8:00 a.m. a 11:00 a.m.
-------	-------------------------------------	---	---------------------------

Por otra parte, si perteneces al régimen subsidiado, queremos contarte que se realizará a través de nuestro gestor farmacéutico Disfarma en la siguiente dirección:

<b>Municipio</b>	<b>Dirección</b>	<b>Horario de atención lunes a viernes</b>	<b>Horario de atención sábados</b>
Soacha	Carrera 3 #29a - 2 Local 17 Centro Comercial Unisur	7:10 a.m. a 4:00 p.m.	8:10 a.m. a 11:00 a.m.

Reiteramos nuestro compromiso para brindarte la mejor experiencia de atención.

Atentamente,

**EPS Famisanar S.A.S.**